

SEXTO CONGRESO ARGENTINO DE ADMINISTRACION

PÚBLICA

RESISTENCIA, 6, 7 Y 8 DE JULIO DE 2011

PRESENTACION DE PONENCIA

**TÍTULO: LA GESTIÓN DE LOS ORGANISMOS CULTURALES Y LA
CAPACITACIÓN.**

**AREA TEMÁTICA: LA GESTIÓN DE LOS ORGANISMOS CULTURALES Y
LA CAPACITACIÓN.**

SUBTEMA: (B) CAPACITACIÓN.

**EXPOSITOR: MARÍA DEL ROSARIO VILLAGRÁN, TÉCNICA SUPERIOR EN
MUSEOLOGÍA, USUARIO DE MUSEO, mary_rov66@hotmail.com.**

INTRODUCCIÓN:

El rol del Museo en la sociedad es adquirir, conservar, investigar, difundir y exponer los testimonios materiales, del hombre y su entorno para la educación y deleite del público que los visita.

En este caso particular me referiré al **Museo de Ciencias Naturales “Dr. Amado Bonpland”**, institución líder en temas locales y regionales referidos al medio ambiente y la historia natural de los ecosistemas de la región del **NEA**. Quién profundiza el conocimiento de sus colecciones y lo utiliza para fundamentar su mensaje. El Museo difunde el respeto al medio ambiente y las especies de la región.

DESARROLLO:

La **GERENCIA DE MUSEOS** se ubica en el campo de la disciplina museológica denominada **MUSEONOMÍA**. Esta disciplina “*se ocupa del estudio y análisis de los conocimientos teóricos y técnicos referidos a la **administración y organización de los museos***” y que tiene puntos de contacto con la **MUSEOGRAFÍA**.

La **MUSEOGRAFÍA**, es la disciplina que refiere al corpus teórico, normativo y técnico inherente al estudio, clasificación, conservación y exposición de las colecciones del museo.

Administrar es tomar decisiones, establecer normas, reglas y procedimientos para cumplir metas, suministrando los recursos humanos y materiales necesarios para alcanzar los objetivos de la mejor manera posible.

¿Qué administramos?

Administramos el museo.

“Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y

difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo.”

“Se entiende por **institución** tanto a las formas sociales establecidas que remiten a lo instituido, lo reglado, lo normado, como los procesos por los cuales las sociedades y los individuos se **organizan**, con lo que el concepto nos remite a los procesos de cambio, de transformación de lo instituido, es decir, a lo instituyente”.

*“La **organización** es un sistema complejo creado para producir determinados resultados. Reúne un conjunto de personas en un cierto tiempo y espacio que cooperando entre sí, cumplen con los fines asignados.*

En una organización existen división de las tareas y un conjunto de normas que regulan su estructura: personal, responsabilidades, distribución del tiempo, del espacio, etc. Es en el ámbito de la organización donde se generan procesos de gestión”

Un museo es una institución que debe servir a diversos públicos, para lo cual debe emplear distintas estrategias.

En ello quizá, resida su particularidad como organización o, mejor dicho, las particulares características que necesita tener su organización para poder operar razonablemente.

Los museos tienen en común con otras organizaciones, lo que a continuación se detalla:

- Como toda organización, un museo tiene cierto **propósito institucional**, que puede estar más o menos explícito o sobreentendido;

- Su personal suele tener divididas las tareas y las decisiones, y delinear una **estructura** que segmenta horizontalmente el trabajo y verticalmente las jerarquías;
- Como todo grupo gregario (que sigue las ideas o iniciativas de otro servilmente), y como toda organización, el museo suele tener también usos, costumbres, creencias, valores y supuestos básicos que hacen a una **cultura organizativa**;
- El museo se mueve en un ambiente con **recursos escasos**, lo cual obliga a utilizarlos con cierta racionalidad para poder conseguir los objetivos institucionales y así poder acceder a más recursos;
- El museo debe conformar, de esta manera, una **estrategia** organizativa que tiene como trasfondo una **gestión** o proceso de arbitraje que intenta mantener ligados los diversos factores;
- Por último, como toda organización, el museo actúa en el marco institucional de una sociedad determinada que, mediante sus regulaciones, pautas culturales y supuestos básicos, delimita espacios dentro de los cuales se desarrolla la gestión posible.

ELEMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN:

1. **Grupo humano**
2. **Recursos**
3. **Fines y objetivos por alcanzar**

Estos elementos se combinan y relacionan en una dinámica con características que los diferencian e identifican como **organizaciones**, tanto que sino coexisten *no se trata de una organización*, y son:

- **La división del trabajo**
- **El proceso de Dirección**
- **La posibilidad de sustitución del recurso humano**

Estos elementos interactúan entre sí formando una red que constituye un **sistema**.

Sistema: ES UNA RED de relaciones, para lograr propósitos determinados.

La organización puede ser:

- 1) **Grande o pequeña**
- 2) **Con un solo fin o fines múltiples**
- 3) **Producir bienes o prestar servicios**

En todos los casos debe contar con elementos bien diferenciados: grupo humano, recursos, objetivos por alcanzar.

Son organizaciones:

- Las escuelas
- Hospitales
- Iglesias
- Sindicatos
- Dependencias del gobierno
- **Museos**
- Clubes
- Universidades

- Partidos políticos
- Empresas

LA GESTIÓN se propone hacer más llevadera al personal de una organización, la realización de sus tareas; en base de facilitarles la toma de decisiones.

Facilitar significa hacer que las cosas sean más fáciles de lo que serían de otro modo.

Así pues, **el propósito de la gestión** de museos es **facilitar la toma de decisiones** que conducen a la consecución de la **misión** del museo, al cumplimiento de su **mandato** y a la ejecución de sus **objetivos** y **metas** a corto y a largo plazo para cada una de sus funciones.

A través de la **GERENCIA DE MUSEOS** nos ocupamos del estudio y análisis de los conocimientos teóricos y técnicos referidos a la **Administración y Organización** de los mismos.

LOS OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE MUSEOS.

Casi todo el mundo que trabaja en un museo, incluido el director, se pregunta de vez en cuando: “¿Para que necesitamos de la gestión?... ¿Que saquemos de ella?”

Desafortunadamente no existe una respuesta suficientemente buena.

Demasiado a menudo, gestión se reduce a acumular demandas de carácter burocrático sobre el tiempo disponible de los profesionales del museo, los cuales seguramente podrían dedicar este tiempo precioso a prestar servicios tanto a las colecciones como al público en vez de asistir a una nueva reunión, rellenar más formularios o redactar otro informe. Sin embargo, la falta de

liderazgo afecta tanto al personal como al público cuando las exposiciones carecen de creatividad, la oferta didáctica adolece de enfoque o cuando las colecciones se presentan sin la perspectiva suficiente.

Un museo no es una democracia, una de las funciones principales del director es dirigir al personal, no representarlo. La tarea del consejo de administración no es la de administrar un museo sino, más bien, asegurarse de que sea administrado.

PROPÓSITO DE LA GESTIÓN.

El “**propósito global**” para facilitar la toma de decisiones de un museo particular es necesario denominarlos en términos de:

✚ **La Misión:** la declaración sobre la **misión** de una institución cultural presenta la forma de una afirmación breve, objetiva e inspiradora sobre su razón de ser. Debe dar respuesta a la cuestión: ***¿Por qué hay que preocuparse por ese museo?***

La declaración sobre la **misión** dirige nuestra atención hacia las razones más permanentes y profundas de la existencia del museo.

✚ **El Mandato:** de una institución cultural se refiere al objeto de dedicación de la institución, es decir, la gama de cultura material por el cual asume unas determinadas responsabilidades.

El **mandato** puede formularse en términos de:

- Disciplina académica; - Extensión geográfica; - Marco cronológico (alcance que va a tener)
- Especialidad científica (patrimonio que va a albergar);

- Relaciones del **mandato** con otras instituciones interesadas en el mismo tema.

El **mandato** no sólo fija la **misión** del museo en el terreno de la realidad objetiva de las responsabilidades públicas, sino que pone las bases de **las relaciones del museo con otras instituciones**, sean gubernamentales, educativas o privadas, así como con los demás museos.

Para materializar sus propósitos, un museo precisa de **metas** y **objetivos**.

✚ **Las Metas**: de un museo pueden ser definidas como los hitos cualitativos de largo alcance a superar por la institución por lo que respecta a desarrollo de las colecciones, conservación y servicios al público.

Las **metas** deberían articularse siempre por períodos de tiempo dados en un plan estratégico o plan director. Las **metas** se recogen en un programa, siendo a menudo específicas para un período preestablecido de uno o dos años.

✚ **Los Objetivos**: del museo pueden definirse como las expresiones cuantitativas de **alcance limitado** de cada uno de los pasos que la institución debe dar en dirección a los objetivos de **largo alcance**.

Al definir la **misión**, el **mandato**, las **metas** y los **objetivos** es importante que el museo los considere en relación a las **FUNCIONES** del mismo. Existen seis funciones principales a desarrollar por cualquier museo que, tomadas conjuntamente, dan razón de la singularidad de la institución museal.

Tres de las mismas se relacionan con los **activos** que constituyen el núcleo del museo y las otras tres con las **actividades** del mismo. La séptima función, que tiene por objeto tirar conjuntamente de las seis anteriores es **Administración**.

LAS FUNCIONES DE LA GESTIÓN EN LOS MUSEOS

Con el fin de facilitar el cumplimiento de la **misión**, el **mandato**, las **metas** y los **objetivos**, la **gestión** ha de estar preparada para desempeñar hasta cinco funciones, que son:



- ✚ **INSPIRAR** con sentido de la **misión** del museo. *¿Para que existe este museo?*
- ✚ **COMUNICAR** el **mandato** del museo. *¿Qué patrimonio va a albergar? (especialidad científica) ¿Qué alcance va a tener? (extensión geográfica, marco cronológico)*
- ✚ **DIRIGIR** los esfuerzos hacia la consecución de las **metas**. - Hitos cualitativos. Responden a *¿CUAL?* A un plan estratégico. Se expresan en un calendario o en un programa.
- ✚ **CONTROLAR** la consecución de los **objetivos**. Responde a *¿Cuánto?* Cuantitativa. Presupuesto.

✚ **EVALUAR** el cumplimiento de las **funciones** del museo.

CONCLUSIÓN:

Por todo lo enunciado anteriormente concluyo que es indispensable analizar la gestión y lo primordial en este caso y de manera generalizada es que se debe dar prioridad a los recursos humanos. Para ello se los debe **CAPACITAR**, ya que a través de la **CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS** obtendremos mejores resultados por que es el mejor recurso que se puede tener y que nos permitirá hacer reales los cambios buscados.

BIBLIOGRAFÍA:

- Definición de Museos **ICOM** (estatutos del ICOM adoptados durante la 22º Conferencia general de Viena-Austria año: 2007).
- Manual de Gestión de Museos (Barry Lord y Gail Dexter Lord)
- El museo como organización (Ernesto Gore)